

VALPARAISO, 04 de Diciembre de 1.992.-

DE : LUIS PASTENES PIZARRO
Y FRANCISCO NANJARI GONZALES
PRESIDENTE Y SECRETARIO
DE: "CORPORACION MUTUAL ASOCIACION"
DE OBREROS JUBILADOS Y
MONTEPIADAS MUNICIPALES
FUNDADA: 5 DE JULIO DE 1.967:
PERSON. JURIDIC. 623: 4 JULIO 1.984:
RETAMO Nº 671: FONDO: Nº 235864:
VALPARAISO.-

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/28882				
	09 DIC:92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>

A : " S. E. ": EL "PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON: PATRICIO AYLWIN AZOGAR
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PALACIO "LA MONEDA"
SANTIAGO.-

ARCHIVO

"EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA":

Los que suscriben la presente en representación de esta "Organización Pasiva", despues de saludar muy Atte. a Ud. vienen con "Todo Respeto" en exponerle lo siguiente:

Habiendo tomado conocimiento en Octubre del año en curso; el Directorio y Socios de esta misma:

De qué "S. E." : El "Presidente De La República" en representación del "Poder Ejecutivo" del "Supremo Gobierno" habia decidido incluir para su discusión en el actual "Periodo Extraordinario" de sesiones del "Honorable Congreso Nacional" y que culmina en Mayo de 1.992: "Todos Los Proyectos De Ley De Iniciativa Parlamentaria":

Es que venimos en solicitarle "Respetuosamente" a "Vuestra Excelencia", el que si a bien lo tiene y en uso de las "Facultades Privativas" qué le otorgá la "Constitución Política De La República": Se sirva "Incluir o dar Iniciativa" con el caracter de "SUMA URGENCIA" para su discusión en este "Periodo Extraordianrio" de sesiones del "Parlamento", a los "Proyectos De Ley" que se indicarán y que se encuentran "Sin Urgencia" en el seno de la "Comisión De Gobierno Interior" de la "Honorable Cámara De Diputados" en estos momentos:

A) El acordado por dicha "Corporación Legislativa" en su "Sesión General" Nº 16 del 05 de Noviembre de 1.991 (Boletín u Oficio Nº 245) y enviado con esa fecha a "Vuestra Excelencia" para su "Iniciativa o Patrocinio", petición esta, que fué hecha por el "Honorable Sr.

Presidente de esa rama del "Congreso Nacional": Diputado: Don: José Antonio Viera Gallo Quesney y del Sr. Pro-Secretario: Don: Alfonso Zuñiga Opazo.-

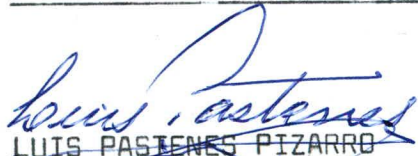
y ; B) "La Moción" presentada por los "Honorables" Srs. Diputados: Sergio Velasco De La Cerda; Hernán Rojo Avendaño; Gustamo Ramirez Vergara; Carlos Dupre Silva; Baldo Prokuriza B; Juan Concha Urbina; Jorge Molina Valdivieso; Milenko Vilincic Kamincic y otros "Honorables" Srs. Diputados.- (Boletín u Oficio Nº 486 - 06).-

"EXCELENTISIMO SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA":

Para su conocimiento: Los "DOS PROYECTOS" referidos y "Que Se Complementán Entre Ambos": "Vienen En Hacer Justicia Despues De Tantos Años", a la "Mala Aplicación" del "Decreto Ley" Nº 3.551 de fecha 02 de Enero de 1.981 y qué "PERJUDICO EN FORMA NOTABLE" a los "Empleados y Obreros" de las Municipalidades del país y que en esa época, "No Fuerón Encasillados" en las "Nuevas Plantas Restrúcturadas" de dichas Corporaciones, pese a que la mayor parte de ellos, siguió prestando servicios por poco tiempo mas, en esas mismas.-

Con la aprobación de los "Proyectos De Ley" ya indicados anteriormente, "SE REPARARIA EL GRAN DAÑO" que se les causo, a tantos de los yá referidos "Hoy Ex Servidores Municipales y sus "Montepiadas" cuyos "Conyúgues" "Fallecieron", esperando con "Anhelos", algún "Proyecto De Ley" como los de esta naturaleza, para que así se "Hiciera Justicia Social" y lo cual, "Desgraciadamente Para Ellos Nunca Llegó".-

Es por todas las razones expuestas en esta "Respetuosa Petición" dirigida a "Vuestra Excelencia" y siendo concedores los Dirigentes y Socios de esta "Corporación Mutual Asociación", del "ALTO GRADO DE JUSTICIA SOCIAL Y HUMANITARIA" de que siempre a imperado en la persona de: " S.E." El "Presidente De La República": Don: Patricio Aylwin Azocar, desde la época en que era "Legislador" por su condición de "Parlamentario" y ahora como "Primera Autoridad De La Nación": Es que esperamos confiados de que la presente y "Respetuosa Petición"; "SERA FAVORABLEMENTE ACOGIDA POR VUESTRA EXCELENCIA".- Se suscriben como su mas Attos. y SS..SS..-


LUIS PASTENES PIZARRO
PRESIDENTE


FRANCISCO MANJARI GONZALES
SECRETARIO

P.D.: Adjuntamos copia fiel de nota enviada a los Srs. Diputados "Miembros" De La Comisión de Gobierno Interior.-

CORPORACION MUTUAL
ASOCIACION DE OBREROS JUBILADOS
Y MONTEPIADOS MUNICIPALES
FUNDADA EL 5 DE JULIO DE 1967
SECRETARIA

SECRETARIA

FUNDADA EL 2 DE JULIO DE 1961
Y MONITOREADA MUNICIPALMENTE
ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS
CORPORACION MUTUAL

Comisión de Portales Interiores
Dirección "Muestros" de la
de una encuesta a los S.E.
P.D.: Adjuntamos copia de

RESIDENTE
LOS SISTEMAS FISCALES

SECRETARIO
FRANCISCO MONTAÑA BARRALES

BOJ UNIFORME EXCELENCIA - se encarga como en una Affo. y 22.22. -
de una ya presente a "Reservados Partidos": SEBA EVALUACIONES ACUADA
A estos como "Puntos Antiguos de la Nación": Es una reservada con los
de los ya dados en una de "Mediaciones" por en condiciones de "Participación"
de: "S.E." y "Reservados de la República": Don: Partido Agrario Asoci-
DO DE JUSTICIA SOCIAL Y HUMANITARIA de una encuesta a impuesto en la presente
Diferentes a otros de esta "Corporación Mutual Asociada", del "MUNDO BUA-
fines Partidos" dirigidos a "Unidad Excelescia" y siendo conocidos los
Es por tanto las razones expuestas en esta "Reser-

A lo cual "Desarrollándose en la ETT de unos días"
del" como los de esta naturaleza, para que sea de "Historia Política Social"
los "Condiciones" "Estructuras", reservada con "Amplio", según "Proyecto de
de los ya referidos "No Ex Reliquias Municipales" y una "Monitoreo" su-
cedos anteriormente, "SE REANUNCIA EL GRAN DAÑO" que es la causa, y otros
con ya existencia de los "Proyectos de del" ya indi-

co tiempo sea en esta materia.-
una base a una ya mayor parte de ellas, según presente relación por bo-
Estructuras en las "Unidad Partes Reservadas" de otros Correlato-
A otros de las "Municipalidades" del país y que en sus datos, "No Estructu-
OS de Estructura de J. del" y que "PERJUDICO EN FORMA NOTABLE" a los "Empleados
Trabajos Años", y la "Mata Abstracción" del "Decreto del" No 3.221 de fecha
y "que se complementan entre Amos": "Algunos En Hacer Justicia Reservas de
para en conocimiento: los "DOS PROYECTOS" referidos

"EXCELENCIA DE RESIDENTE DE LA REPUBLICA":

terceros, de "Direcciones" - (Boletín o Oficio No 48 - de).-
para: Jorge Molina Velázquez; Mirella Villavicencio Ramírez y otros "Hono-
rarios Velázquez; Carlos Rubén Rojas; Sergio Prokopyev B; Juan Carlos Pi-
de "Direcciones": Sergio Velasco de la Cruz; Helio Rojas Alvarado; Esteban
A : B) "de Nación" presentes por los "Honorarios"
Sucesos Obeso.-

Ante lo que para el presente y del Sr. Pro-Secretario: Don: Alfonso
Presidente de esta casa del "Consejo Nacional": Dirección: Don: José

CORPORACION MUTUAL ASOCIACION
DE OBREROS JUBILADOS Y
MONTEPIADAS MUNICIPALES
FUNDADA EL 5 DE JULIO DE 1.967:
PERSON. JURIDIC. Nº 623 DE 1984:
VALPARAISO: RETAMO Nº 671: FONDO: Nº 235864.- /

VALPARAISO, 04 de Diciembre de 1.992.-

Señor

"Honorable Diputado"

Del "Partido:

"Miembro" De La
Comisión De "Gobierno Interior"
De La "Honorable Cámara
De Diputados".

P R E S E N T E.-

"HONORABLE SR.DIPUTADO":

Los que suscriben la presente en representación de esta "Corporación Mútual Asociación" despues de saludar muy Atta. a su "Amable Persona", vienen en exponerle "Respetuosamente" lo siguiente:

"Recientemente" los Dirigentes de esta "Institución Pasiva", han tomado conocimiento, de que: En el "SENO" de la "Comisión De "Gobierno Interior" que Ud. "INTEGRA" en la "Honorable Cámara De Diputados"; se encuentran para su "Discusión o Tramitación" en este "Periodo Extraordinario" De Sesiones del Honorable "Congerso Nacional" y con "INICIATIVA" de " S. E. " El "Presidente De La República" (Poder Ejecutivo) pero con el caracter de: "Sin Urgencia", de los "Dos Proyectos De Ley" que se indican a continuación:

A) El aprobado por la "Honorable Cámara De Diputados" en su "Sesión General Nº 16 de fecha 05 de Noviembre de 1.991 ppdo. (Boletín u Oficio Nº 245) y solicitado entonces a " "S. E." " El "Presidente De La República", para darle su "Iniciativa o Patrocinio":

y ; B) "La Moción" presentada por los "Honorables Srs. Diputados": Sergio Velasco De La Cerda"; Hernán Rojo Avendaño; Gustavo Ramirez Vergara; Carlos Dupre Silva; Baldo Prokuriza B.; Juan Concha Urbina; Jorge Molina Valdivieso; Milenko Vilicic Kamincic y otros "Honorables Srs. Diputados (Boletín u Oficio Nº 486 - 06).- Y que tambien fué solicitado a "S.E." El "Presidente De La República" para su "Patrocinio" por los "Parlamentarios" de la "Cámara Baja" que són autores de esta "Moción".-

/ /

/ /

"HONORABLE SR. DIPUTADO":

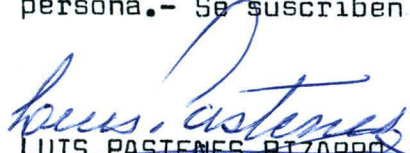
Tal como se lo hicieramos presente a Ud. en "Notas Anteriores": Los proyectos en referencia tienen relación directa con la "Mala Aplicación" del "Decreto Ley" Nº 3.551 de fecha 02 de Enero de 1.981 y que "PERJUDICO" a los "Empleados y Obreros" de las Municipalidades del país y que no "Fuerón Encasillados" en las "Nuevas Plantas Restrúcturadas" de dichas Corporaciones, pese a que la mayor parte de ellos, siguio prestando servicios por poco tiempo mas en ellas.-

Con la aprobación de estos proyectos de ley y "Que Se Complementán Entre Ambos", se "Vendría Hacer Justicia" a tantos de los "Hoy Ex Servidores Municipales" y sus "Montepiadas", cuyos "Conyúques Fallecieron", esperando con "anhelo", algún "Proyecto De Ley" como los de esta naturaleza, en la esperanza de qué con ellos, "Se Hiciera Justicia Social" y lo cual "Desgraciadamente" para "Ellos Nunca Llego" y lo cual se a seguido esperando por tantos años.-

Es por todas las razones expuestas, es que venimos en solicitar de Ud. "Honorable Sr. Dipútdado" con "Todo Respeto": El que si ha bien lo tiene su "Amable Persona" como "INTEGRANTE" de la "Honorable Comisión De Gobierno Interior", se "Sirva Interponer Todos Sus Buenos Oficios", en el "SENO" de esa misma, para que de ella: "Emane Un Acuerdo O Resolución" por el cual se solicite a "S.E." El "Presidente De La República": De qué los "Proyectos Ya Referidos", el tenga a bien de darle "LA INICIATIVA O PATROCINIO" para su discusión en el "Honorable Congreso Nacional", co el caracter de: "SUMA URGENCIA", ya que de no ser así; "SE CORRE EL RIESGO", de que ellos quedén postergados.-

Finalmente: Nos permitimos hacer presente a Ud.: De qué con esta misma fecha de la presente, esta "Institución Pasiva", a enviado "Nota Petición Directa". a "S.E." El "Presidente De La República" Don: Patricio Aylwin Azocar": Presidencia De La República: Palacio "La Moneda": SANTIAGO, solicitandole a el "Con Todo Respeto", el que tenga a bien de darle la "Iniciativa" con el caracter de "SUMA URGENCIA" para el actual "Periodo Extraordinario" de "Sesiones" del "Hn. Congeso Nacional", a los proyectos ya indicados y de la cual adjuntamos copia fiel a Ud.-

Sin tener otro particular y en la confianza de que "Nuestra Respetuosa Petición" dirigida a Ud. "Honorable Sr. Dipútdado" como "Miembro" De La Comisión De "Gobierno Interior", tenga una favorable acogida en su Atta. persona.- Se suscriben "Fraternalmente".-


LUIS PASTENES PIZARRO
PRESIDENTE


FRANCISCO NANJARI GONZALES
SECRETARIO

CORPORACION MUTUAL
ASOCIACION DE OBREROS JUBILADOS
Y MONTEPIADOS MUNICIPALES
FUNDADA EL 5 DE JULIO DE 1967
SECRETARIA

Personalidad Jurídica Nº 623 del 9/7/1965
RUTAMO Nº 671 - VALPARAISO FON0 212821



ARCHIVO

Ant. 92/28882
Santiago, Diciembre 10 de 1992

Señor
Luis Pastenes Pizarro
Corp. Mutual Asoc. Obreros Jubilados y Monte-
piados Municipales.
Retamo 671. Valparaíso

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 04/12/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría del Interior.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 92/0006241 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial

04.12.92-03 R 4 0 5 6

C.T. 44

\$ 00190

VALPARAISO-2

PORTE PAGADO

"EXCELENTISIMO"
SEÑOR: "PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA"
DON: PATRICIO AYLWIN AZOCAR
"PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA"
PALACIO: "LA MONEDA"
S A N T I A G O . =

PALACIO DE LA MONEDA

07 DIC 92

RECEPCION
DE DOCUMENTOS

94/25

Remita: "Corporacion Mutual Asociación"
Obreros Municipales Jubilados y Montepiadas
Fundada El 5 De Julio De 1.967:
Personalidad Juridica Nº 623: De 1.984:
Retamo Nº 671 : Fono: Nº 235864:
VALPARAISO.-

CORPORACION MUTUAL
ASOCIACION DE OBREROS JUBILADOS
Y MONTEPIADOS MUNICIPALES
FUNDADA EL 5 DE JULIO DE 1967
SECRETARIA

Personalidad Jurídica Nº 623 del 9/7/1985
RETAMO Nº 671 - VALPARAISO FONONO 212821

